



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00597081- -UNC-VDE#FP

VISTO

La RR1322/21 que establece las ayudas económicas a percibir por los presidentes de mesa en la elección de autoridades de Octubre del corriente:

Y CONSIDERANDO

Que dada la complejidad del acto eleccionario en el contexto actual de pandemia (de 5 días de duración), así como la desproporcionada relación entre empleados docentes y nodocentes respecto a estudiantes y graduados obrante en padrones que implicó más de 40 mesas a cubrir, con dicho escaso personal, motivaron que la Junta Electoral deba requerir ayuda externa para tal Acto, debiendo retribuirla adecuadamente;

Que la mencionada RR en su último considerando facultó a cada unidad académica a distribuir los fondos que asignaba entre los participantes como lo considere más conveniente, de acuerdo a las modalidades de trabajo que se fijaran;

Que a la Facultad le fueron asignados y ya cuenta con \$264.000,00

Que la Junta electoral Informa el detalle de días y nombres de quienes presidieron las distintas mesas de votación que se adjunta a la presente como Anexo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar a los adscriptos y egresados que figuran en el anexo de la presente, ayudas económicas por los montos que en cada caso se detallan, en función de la cantidad de días completos que presidieron mesas de votación, del 18 al 22 de Octubre del corriente, en función de lo expresado en la RR1322/21 y conforme al anexo de la presente.

ARTICULO 2°: Protocolizar, publicar, notificar y comunicar

